ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	36	13	Centro	34	13	Noroeste	87	18	Centro	61	12
Noreste	39	13	Suroeste	45	14	Noreste	104	18	Suroeste	41	19
			Sureste	44	14				Sureste	68	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3** y **4**
Hologramas **1** y **2**

LEGÍTIMAS, SUS DEMANDAS: NASHIELI RAMÍREZ

Reubican a triquis en la Casa del Estudiante con la condición de no realizar bloqueos

No se les permitirá reinstalar su plantón en la avenida Juárez ni en ninguna otra vialidad // Ofrece el gobierno mantener el diálogo

El Gobierno de la Ciudad de México, con la intermediación de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, aceptó reubicar a los integrantes de la comunidad triqui de Tierra Blanca, Oaxaca, en el albergue Casa del Estudiante, ubicado en la alcaldía Iztacalco, con la advertencia de que si vuelven a bloquear o hacer un plantón en alguna vialidad serán retirados.

Ayer por la tarde, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, se presentó en las calles de Mapimí y Plomo, en la colonia Valle Gómez, a solicitud del gobierno local, para dialogar con los indígenas que no aceptaron permanecer en el albergue que las autoridades les habían habilitado en esa misma zona.

Tras cuatro horas, los inconformes aceptaron trasladarse a la Casa del Estudiante, lugar al que llegaron alrededor de las 21:30 horas, señaló la *ombudsperson*, quien agregó que les recordó un protocolo de actuación referente a bloqueos en vialidades, que obliga a las autoridades a retirarlos si realizan una acción de ese tipo.

También subrayó que las demandas de las familias triquis desplazadas de su comunidad son legítimas, pero que están fuera del alcance de las autoridades capitalinas atenderlas, ya que le competen a la Federación y al gobierno de Oaxaca.

Durante el día, los indígenas fueron cercados por elementos de la policía para evitar que salieran de la zona, motivo por el que exigieron al Gobierno de la Ciudad de México garantizar sus derechos a la libre manifestación y de tránsito.

El gobierno capitalino advirtió que no permitiría el regreso de la comunidad triqui de Oaxaca al plantón que tenían en la avenida Juárez ni en ninguna otra vialidad de la ciudad, pero mantendrá abierto el diálogo y el ofrecimiento de analizar otros espacios para su albergue.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que las familias que llegaron de Tierra Blanca estaban en mejores condiciones en el albergue instalado en un predio de la colonia Valle Gómez, pues en el plantón había una situación terrible de insalubridad, incluso con roedores, así como de inseguridad para los menores de edad.

Negó que haya sido excesivo el operativo para su traslado, pues todo el tiempo participó la Comisión de Derechos Humanos supervisando el retiro del campamento, donde nunca estuvo el dirigente y sólo había 16 mujeres, 12 niños y dos hombres adultos, uno de ellos ajeno a la comunidad.

Más tarde, el secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que grupos ajenos, entre ellos uno denominado Resistencia Civil Pacífica y quienes tienen *tomada* la sede del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, alentaron la confrontación y destrozaron el albergue habilitado en la colonia Valle Gómez.

Laura Gómez Flores, Rocío González Alvarado y Josefina Quintero Morales



Familias triquis de Oaxaca que fueron desalojadas de la avenida Juárez en la madrugada del lunes aceptaron ser reubicadas en la Casa del Estudiante. En esta imagen, a su llegada. Foto Yazmín Ortega Cortés

Con la ILE se han abatido muertes por abortos clandestinos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con la interrupción legal del embarazo (ILE), en la Ciudad de México se abatieron las muertes por abortos mal realizados o clandestinos, señalaron las secretarias de Salud y de las Mujeres, Oliva López Arellano e Ingrid Gómez Saracíbar.

Por ello, subrayó la primera, además de ser un derecho de las mujeres, también es un asunto de salud pública, y eso es muy importante ante la visión religiosa en torno a este tema, "porque en el gobierno tenemos la obligación de garantizar los derechos y el bienestar de los ciudadanos.

"Las ideas conservadoras existirán, pero no se impondrán mientras haya una política de salud laica que ponga en el centro el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo", resaltó la funcionaria al participar en un foro en el que se celebraron 15 años de que se aprobó la reforma sobre la ILE.

López Arellano destacó que el servicio se ha ofrecido de manera ininterrumpida durante estos tres lustros, incluso en los dos años más fuertes de la pandemia de covid-19, en los que en promedio se realizaron un promedio de 12 mil intervenciones en cada uno, y recordó que se han realizado más de 247 mil abortos seguros.

"Es un modelo de atención para otros estados y países en América Latina que se realiza de manera segura y gratuita para todas las mujeres, que ofrece un procedimiento seguro y de calidad, que mantiene una mortalidad cero y de no tener a ninguna mujer en la cárcel por decidir sobre su cuerpo", expresó en ese acto la funcionaria al manifestar su confianza en que cada vez más estados se sumarán a aprobar la interrupción del embarazo.

Gómez Saracíbar también informó que hay una "tasa cero" de mortalidad por abortos mal practicados, y destacó que tomar esta decisión siempre es difícil, pues "las mujeres no nos embarazamos para abortar", como dicen los conservadores.

En el foro participaron ex funcionarios y activistas involucrados en el proceso de aprobación de la reforma, como la ex consejera jurídica de la Ciudad de México Leticia Bonifaz y la antropóloga Marta Lamas, quienes reconocieron la voluntad política que hubo en 2006 para sacar adelante esta iniciativa, comenzando por el entonces jefe de Gobierno local, Marcelo Ebrard.

s1875_u4549